

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 025
DRA. MARÍA BERNARDA MARTÍNEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día 01 de septiembre de 2017, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 75 del CPACA.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NUL. REST. DCHO.	2016-00186 Oral.	EDWIN MADARRIAGA BALLESTEROS.	NACIÓN-POLICIA NACIONAL.	EXCEPCIÓN.	3 DIAS.

Se deja constancia que en la fecha 01 de Septiembre de 2017, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSE FÉLIX PINEDA PALENCIA.
SECRETARIO.